Magistrado Ponente: Dr. RAFAEL DE JESUS VARGAS TRUJILLO

ACUERDO No PSATA16- 0005
(Enero 6 de 2016)

"Por medio del cual se crean transitoriamente las Unidades Judiciales Municipales para la función de Control de Garantías en el Sistema Acusatorio Penal y la misma función en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes durante la Vacancia Judicial en el Distrito Judicial de Ibagué por el periodo comprendido entre el 20 de Diciembre de 2016 al 10 de Enero de 2017"

LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL TOLIMA

En ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias contenidas en la Ley 270 de 1996 y los Acuerdos PSAA06-3399 del 3 de Mayo de 2006, PSAA06-3852 de Diciembre 21 de 2006, PSAA07-4216 de Noviembre 15 de 2007, PSAA08-5442 de Diciembre 26 de 2009, PSAA09-5979 de 2009 y de conformidad a lo decidido en sesión de Sala del seis (06) de enero de 2016 y,

CONSIDERANDO

Que la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura mediante Acuerdos PSAA06-3399 del 3 de Mayo de 2006, PSAA06-3852 de Diciembre 21 de 2006, PSAA07-4216 de Noviembre 15 de 2007, PSAA08-5442 de Diciembre 26 de 2008 y PSAA09-5979 de Mayo 18 de 2009, delegó en las Salas Administrativas de los Consejo Seccionales de la Judicatura, la función de definir las Unidades Judiciales para efectos Penales, incluidas las permanentes para el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, las de fines de semana y aquellas especiales como la época de vacancia judicial, así como la de definir horarios de atención para la prestación del servicio, en la función de Control de Garantías.

Que se hace necesario establecer los turnos para garantizar la continuidad en la prestación de la función de Control de Garantías en el Sistema Penal Acusatorio y el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, durante la vacancia judicial, por vacaciones colectivas, comprendida entre el 20 de Diciembre de 2016 y el 10 de Enero de 2017, inclusive.

Por lo anterior esta Sala,

ACUERDA:

Artículo 1º.- Crear a partir del 20 de Diciembre de 2016 y hasta el 10 de Enero de 2017, inclusive, con sede en la ciudad de Ibagué, la Unidad Judicial de Ibagué y Lérida, únicamente para efectos de cumplir la función de Control de Garantías durante la Vacancia Judicial, que se prestará por los Jueces Penales Municipales de Control de Garantías de Ibagué, según los turnos que se anexan, la cual tendrá la siguiente comprensión territorial:

UNIDAD JUDICIAL	CIRCUITO	MUNICIPIOS
Ibagué – Lérida con sede Ibagué	Ibagué	Ibagué, Alvarado, Piedras, Cajamarca, Valle de San Juan, Roncesvalles, Rovira.
	Lérida	Lérida, Ambalema, Beltrán, Anzoátegui, Santa Isabel, Venadillo, Armero Guayabal.

Artículo 2º.- Crear a partir del 20 de Diciembre de 2016 y hasta el 10 de Enero de 2017, inclusive, con sede en la ciudad de Espinal, la Unidad Judicial de Espinal, Melgar, Guamo y Purificación, únicamente para efectos de cumplir la función de Control de Garantías durante la Vacancia Judicial, que se prestará por los Jueces Penales Municipales de Control de Garantías de Espinal, según los turnos que se anexan, la cual tendrá la siguiente comprensión territorial:

UNIDAD JUDICIAL	CIRCUITO	MUNICIPIOS
Espinal -Melgar - Guamo - Purificación con sede Espinal	Espinal	Espinal, Coello, Flandes, Suarez.
	Melgar	Melgar, Carmen de Apicalá, Cunday, Icononzo, Villarrica.
	Guamo	Guamo, Coyaima, Natagaima, Ortega, Saldaña, San Luis.
	Purificación	Purificación, Alpujarra, Dolores, Prado

Artículo 3º.- Crear a partir del 20 de Diciembre de 2016 y hasta el 10 de Enero de 2017, inclusive, con sede en la ciudad de Honda, la Unidad Judicial de Honda, Fresno, Líbano, únicamente para efectos de cumplir la función de Control de Garantías durante la Vacancia Judicial, que se prestará por los Jueces Penales Municipales de Control de Garantías de Honda, según los turnos que se anexan, la cual tendrá la siguiente comprensión territorial:

UNIDAD JUDICIAL	CIRCUITO	MUNICIPIOS
Honda – Fresno - Líbano con sede Honda	Honda	Honda, Falan, Palocabildo, Mariquita.
	Fresno	Fresno, Casabianca, Herveo.
	Líbano	Líbano, Murillo, Villahermosa.

Artículo 4º.- ***Crear*** a partir del 20 de Diciembre de 2016 y hasta el 10 de Enero de 2017, inclusive, con sede en la ciudad de Chaparral, la Unidad Judicial de Chaparral, Ataco, Planadas, Rioblanco, San Antonio, únicamente para efectos de cumplir la función de Control de Garantías durante la Vacancia Judicial, que se prestará por los Jueces Penales Municipales de Control de Garantías de Chaparral, según los turnos que se anexan, la cual tendrá la siguiente comprensión territorial:

RVT/cmch

UNIDAD JUDICIAL	CIRCUITO	MUNICIPIOS
Chaparral	Chaparral	Chaparral, Ataco, Planadas, Rioblanco, San Antonio.

Artículo Quinto.- Los Jueces Penales Municipales de Control de Garantías de Ibagué y los Jueces Penales Municipales de las ciudades señaladas que conforman las Unidades Judiciales Municipales creadas en el presente Acuerdo, ejercerán la función de Control de Garantías en relación con los hechos delictivos cometidos en los municipios que conforman la Unidad creada.

Artículo Sexto.- Los Jueces designados dentro del presente Acuerdo, diferentes a los del Circuito de Ibagué, conocerán igualmente de las audiencia de garantías que se deban realizar bajo la ley 1098 de 2006.

Artículo Séptimo.- Envíese copia del presente Acuerdo a la Sala Administrativa del Honorable Consejo Superior de la Judicatura, al Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Ibagué, a la Dirección Seccional de Administración Judicial de Ibagué, a la Dirección Seccional de Fiscalías, a la Procuraduría Regional, a la Defensoría Pública Regional, a la Policía Nacional, al I.C.B.F, al Centro de Servicios Judiciales de los Juzgados Penales del SAP de Ibagué, al Centro de Servicios del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes y a los Juzgados que conocen del Área Penal del Distrito Judicial de Ibagué

Artículo Octavo.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Ibagué a los seis (06) días del mes de Enero de Dos Mil Dieciséis (2016).

RAFAEL DE JESUS VARGAS TRUJILLO
Magistrado

ANGELA STELLA DUARTE GUTIERREZ
Magistrada

RVT/cmch

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL TOLIMA
SALA ADMINISTRATIVA

anexo: ACUERDO No PSATA16- 0005"Por medio del cual se crean transitoriamente las Unidades Judiciales Municipales para la función de Control de Garantías en el Sistema Acusatorio Penal y la misma función en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes durante la Vacancia Judicial en el Distrito Judicial de Ibagué por el periodo comprendido entre el 20 de Diciembre de 2016 al 10 de Enero de 2017"

DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUE
CIRCUITO DE IBAGUÉ -LÉRIDA

Unidad Judicial SAP	Municipios que conforman la Unidad Judicial SAP únicamente los Fines de Semana y Festivos	No.	DESPACHO
Unidad Judicial Ibagué-Lérida	Ibagué, Alvarado, Piedras, Cajamarca, Valle de San Juan, Roncesvalles, Rovira, Lérida, Ambalema, Beltrán, Anzoategui, Santa Isabel, Venadillo, Armero-Guayabal	2	Juzgado Penal Municipal de Ibagué
		5	Juzgado Penal Municipal de Ibagué
		6	Juzgado Penal Municipal de Ibagué
		7	Juzgado Penal Municipal de Ibagué
		8	Juzgado Penal Municipal de Ibagué

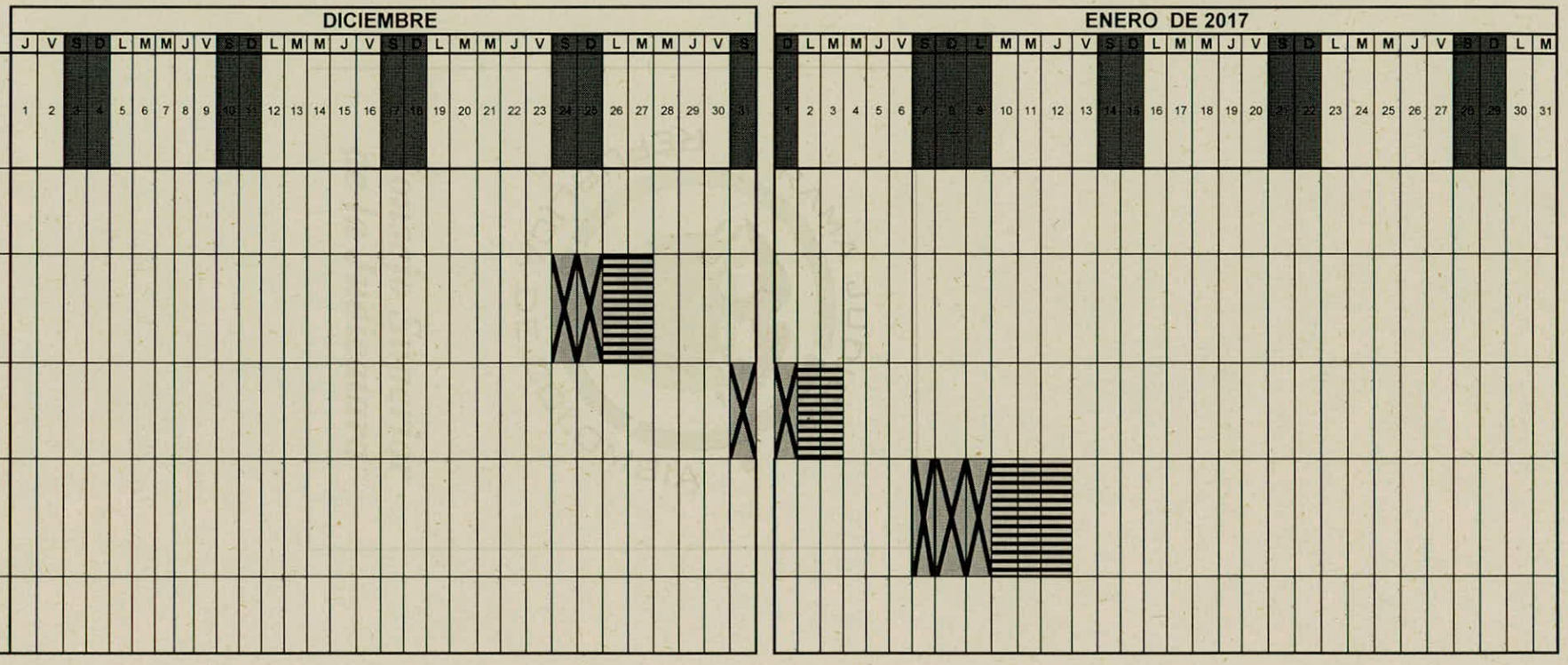

Despachos Judiciales de Ibagué:

Jornada de 8:00 a.m. a 12:00 p.m y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m. Fin de Semana y Festivos	X
COMPENSATORIO	

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL TOLIMA
SALA ADMINISTRATIVA

anexo: ACUERDO No PSATA16- 0005"Por medio del cual se crean transitoriamente las Unidades Judiciales Municipales para la función de Control de Garantías en el Sistema Acusatorio Penal y la misma función en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes durante la Vacancia Judicial en el Distrito Judicial de Ibagué por el periodo comprendido entre el 20 de Diciembre de 2016 al 10 de Enero de 2017"

DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUE
CIRCUITO DE CHAPARRAL

DICIEMBRE

				J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S
Unidad Judicial SAP	Municipios que conforman la Unidad Judicial SAP únicamente los Fines de Semana y Festivos	No.	DESPACHO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Unidad Judicial Chaparral	Chaparral, Ataco, Planadas, Rioblanco, San Antonio.	1	Juzgado Penal Municipal de Chaparral																								X	X						
		2	Juzgado Penal Municipal de Chaparral																															X

ENERO DE 2017

				D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M
Unidad Judicial SAP	Municipios que conforman la Unidad Judicial SAP únicamente los Fines de Semana y Festivos	No.	DESPACHO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Unidad Judicial Chaparral	Chaparral, Ataco, Planadas, Rioblanco, San Antonio.	1	Juzgado Penal Municipal de Chaparral							X	X	X																						
		2	Juzgado Penal Municipal de Chaparral	X									X																					

Despachos Judiciales de Ibagué:

Jornada de 8:00 a.m. a 12:00 p.m y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m. Fin de Semana y Festivos	X
COMPENSATORIO	

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL TOLIMA
SALA ADMINISTRATIVA

anexo: ACUERDO No PSATA16- 0005"Por medio del cual se crean transitoriamente las Unidades Judiciales Municipales para la función de Control de Garantías en el Sistema Acusatorio Penal y la misma función en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes durante la Vacancia Judicial en el Distrito Judicial de Ibagué por el periodo comprendido entre el 20 de Diciembre de 2016 al 10 de Enero de 2017"

DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUE
CIRCUITO JUDICIAL DE ESPINAL -MELGAR-GUAMO-PURIFICACION

Unidad Judicial SAP	Municipios que conforman la Unidad Judicial SAP únicamente los Fines de Semana y Festivos	No.	DESPACHO
Unidad Judicial Espinal-Melgar-Guamo-Purificación	Espinal, Coello, Flandes, Suarez, Melgar, Cunday, Villarrica, Carmen de Apicalá, Icononzo, Guamo, Coyaima, Natagaima, Ortega, Saldaña, San Luis, Purificación, Alpujarra, Dolores, Prado.	1	Juzgado Penal Municipal de Espinal
		2	Juzgado Penal Municipal de Espinal
		3	Juzgado Penal Municipal de Espinal

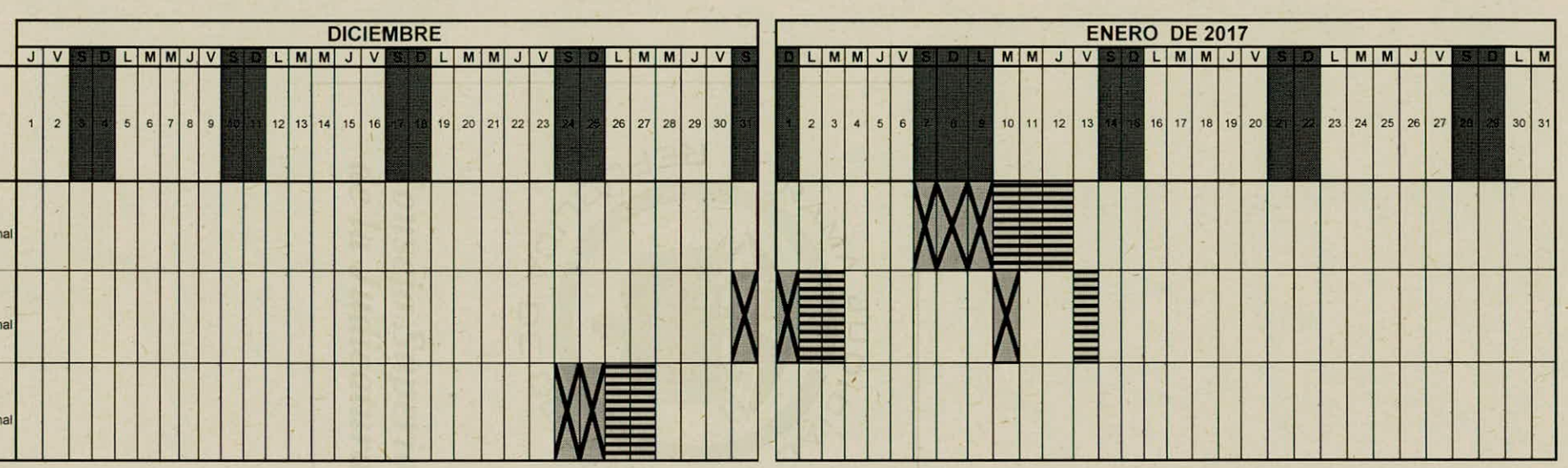

Despachos Judiciales de Ibagué:

Jornada de 8:00 a.m. a 12:00 p.m y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m. Fin de Semana y Festivos	X
COMPENSATORIO	

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL TOLIMA
SALA ADMINISTRATIVA

anexo: ACUERDO No PSATA16- 0005"Por medio del cual se crean transitoriamente las Unidades Judiciales Municipales para la función de Control de Garantías en el Sistema Acusatorio Penal y la misma función en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes durante la Vacancia Judicial en el Distrito Judicial de Ibagué por el periodo comprendido entre el 20 de Diciembre de 2016 al 10 de Enero de 2017"

DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUÉ
CIRCUITO JUDICIAL DE HONDA -FRESNO -LIBANO

				DICIEMBRE																														
				J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S
Unidad Judicial SAP	Municipios que conforman la Unidad Judicial SAP únicamente los Fines de Semana y Festivos	No.	DESPACHO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Unidad Judicial Honda-Fresno-Libano	Honda, Falan, Palocabildo, Mariquita, Fresno, Casabianca, Herveo, Libano, Murillo, Villahermosa	1	Juzgado Penal Municipal de Honda																															
		2	Juzgado Penal Municipal de Honda																															

				ENERO DE 2017																														
				D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M
Unidad Judicial SAP	Municipios que conforman la Unidad Judicial SAP únicamente los Fines de Semana y Festivos	No.	DESPACHO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Unidad Judicial Honda-Fresno-Libano	Honda, Falan, Palocabildo, Mariquita, Fresno, Casabianca, Herveo, Libano, Murillo, Villahermosa	1	Juzgado Penal Municipal de Honda																															
		2	Juzgado Penal Municipal de Honda																															

Despachos Judiciales de Ibagué:

Jornada de 8:00 a.m. a 12:00 p.m y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m. Fin de Semana y Festivos	
COMPENSATORIO	